I**.E …………………………**

**2021-2022**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

1. **DATOS DE LA IE:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 1. **DRET** |  | **UGEL** |  |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** |  | **Dirección de la I.E** |  |
| **CODIGO MODULAR** |  | **código del local** |  |
| **DIRECTORA ( e )** |  | **Periodo de vigencia** |  |
| **PERSONAL DOCENTE** |  | | |
| **PERSONAL ADMINISTRATIVO** |  | | |

1. **IDENTIDAD:**

Somos la I.E ………………………………………………………………………….., estamos ubicado en la capital de la provincia de ………………………... Brindamos una educación de calidad los estudiantes del distrito de ……………………………. Nuestros estudiantes son monolingües y provienen generalmente de familias dedicadas a la agricultura, que es l actividad económica más relevante del distrito de ………………………………………...

* 1. Misión:

En el 2021 ser una institución de calidad educativa, líder en la formación integral del niño, con habilidades, destrezas y actitudes con sólidos valores como resultado de educación de calidad, con proyección a la comunidad, capaces de analizar, proponer y enfrentar los retos del mundo moderno.

* 1. Visión:

Al 2022 seremos una institución educativa que brinda a nuestros niños una formación integral, innovadora y desarrolla capacidades fundamentales individuales y grupales, desarrollando su autoestima y conciencia social basada en el respeto, honestidad y responsabilidad garantizando una mejor calidad de vida que les permita enfrentar los desafíos del mundo competitivo.

* 1. **Valores:**

1. **La Ética,** que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
2. **Equidad,** que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
3. **La inclusión,** que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
4. **La calidad,** que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
5. **La democracia,** que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
6. **La interculturalidad,** que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
7. **La conciencia ambiental,** que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
8. **La creatividad y la innovación,** que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.
9. **PROPUESTA PEDAGOGICA:**

1. **CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA:** es uno de los instrumentos de la política educativa de la Educación Básica. Muestra la visión de la educación que queremos para los estudiantes de las tres modalidades de la Educación Básica: Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa. Le da un sentido común al conjunto de esfuerzos que el Ministerio de Educación del Perú realiza en la mejora de los aprendizajes, desarrollo docente, mejora de la gestión, espacios educativos e infraestructura.

2. **PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA:** es la visión común e integral de los aprendizajes que deben logran los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.

3. **ENFOQUES TRANSVERSALES:** corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. Los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica son: Interculturalidad, Inclusión o Atención a la diversidad, Igualdad de género, de Derechos, del Bien común, Enfoque ambiental y Búsqueda de la excelencia. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano.

4. **COMPETENCIA:** es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

5. **CAPACIDADES:** son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

6. **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:** son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Asimismo, definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.

7. **DESEMPEÑOS:** son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

8. **ESPACIOS EDUCATIVOS:** son entornos que promueven el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes. Estos espacios facilitan las interrelaciones del estudiante con personas, objetos, realidades o contextos, que le proporcionan experiencias e información valiosa para lograr propósitos específicos o resolver problemas con pertinencia y creatividad. Estos espacios se diseñan y organizan según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes, y se aprovechan según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes.

1. **PROPUESTA DE GESTION:**

En la estructura del sistema educativo, la I.E es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, cumple un rol fundamental en la entrega del servicio que busca cumplir con las demandas de los estudiantes, sus familias y la comunidad. De esta manera, la I.E se ubica en una cadena de acciones interinstitucionales y un flujo de retroalimentación que inician y terminan con ella.

La identificación de los Procesos de la Institución Educativa es una herramienta que apunta a lograr eficiencia y autonomía en la gestión de la I.E. Brinda posibilidades de mejora en la organización, distinguiendo funciones, actividades, responsabilidades y estableciendo objetivos claros que aseguren la calidad de los aprendizajes. La gestión por procesos en la I.E permite identificar todo aquello que constituye su quehacer cotidiano, visibilizando la suma esfuerzos de la comunidad educativa para completar un proceso total, más que una actividad que depende de una función en particular.

La institución educativa desarrolla una gestión por procesos cuando identifica y organiza sus actividades y tareas para alcanzar sus objetivos y lograr los aprendizajes de los estudiantes. La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, permitiendo resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa a fin trabajar de manera articulada y participativa. En ese sentido, la gestión por procesos en la IE se aleja de una dinámica por funciones y se identifica con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad.

Niveles de Proceso:

Los niveles de los procesos se refieren al desarrollo y desagregación de cada proceso en la cadena de valor. Cada proceso principal se compone de procesos más específicos de nivel 0 y las actividades de estos corresponden a un nivel 1. Una forma de identificar los niveles de los procesos es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Procesos**  estratégicos | **Procesos de nivel 0** | **Sub procesos de nivel 1** |
| Dirección y liderazgo | * Desarrollar planeamiento institucional | * Cuenta con PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa (Equipo directivo, docentes, estudiantes y madres de familia). * Tienen un PCI que oriente los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular. * Tiene un PAT que establece a actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar. * Posee un RI que establece las funciones derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa. |
| * Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias | * Implementa proyectos y programas de instituciones públicas y privadas considerando los objetivos de la I.E * Promueve alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la I.E * Realiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad. |
| * Evaluar gestión escolar | * Realiza de forma oportuna y pertinente las acciones de monitoreo a las actividades de los procesos que se desarrollan en la I.E * Evalúa los resultados del funcionamiento de la I.E reconociendo sus avances y limitaciones. * Implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la I.E garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado. * Brinda información en forma periódica a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la I.E |
| Desarrollo pedagógico y convivencia escolar | * Gestionar la matrícula | * Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes. * Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes. * Asegura la permanencia del estudiante en el sistema educativo, mediante la atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados. |
| * Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes | * Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes. * Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes. * Organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos. |
| * Fortalecer el desempeño docente | * Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la I.E * Realiza investigaciones e innovación pedagógica relacionados a la gestión de los aprendizajes y gestión escolar. * Implementa acciones de acompañamiento y monitoreo pedagógico para mejorar la gestión de los aprendizajes. |
| * Gestionar los aprendizajes | * Asegura y garantiza la realización de las sesiones de aprendizaje, considerando la secuencia didáctica y utilizando estrategias pedagógicas. * Implementa actividades de refuerzo escolar a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje. * Realiza acciones de tutoría o acompañamiento integral al estudiante. * Evalúa el rendimiento y desempeño de sus estudiantes, en función a los aprendizajes esperados. * Emite de manera oportuna registros y certificados del aprendizaje de los estudiantes. |
| * Gestionar la convivencia escolar y la participación | * Cuenta con un Comité de Tutoría que establece de manera consensuada normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno. * Desarrolla estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los estudiantes y a la comunidad educativa. * Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar, consejo estudiantil y otros). * Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (Escuela de padres, reuniones de atención personalizada, actividades por el inicio del año escolar). |
| Soporte al funcionamiento de la IE | * Administrar los recursos humanos. | * Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo. * Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades. * Gestiona e implementa actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades del personal de la IE para la mejora de la calidad del servicio educativo. * Controla y reporta de forma oportuna el cumplimiento de la jornada laboral del personal. |
| * Conservar infraestructura y servicios básicos y complementarios | * Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables. * Realiza, administra y evalúa la implementación de servicios complementarios. * Adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la I.E |
| * Administrar los bienes, recursos y materiales educativos | * Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos, informando acerca de las altas y bajas. * Implementa mecanismos y procedimientos para la distribución y preservación de los bienes, materiales y recursos educativos. |
| * Administrar recursos económicos | * Programa y ejecuta los gastos de la I.E de manera planificada garantizando una gestión transparente |

1. **DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.**
2. **DIAGNOSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTODE LA INSTITUCION EDUCATIVA:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ANALISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E | |
| ***CGE*** | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| CALENDARIZACION Y GESTION DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS. | * Programación del 100% de horas pedagógicas mínimas anuales en la calendarización regional. * Que las semanas de planificación permitirán realizar un trabajo colegiado. * A la mitad de periodo lectivo será tomado para realizar un balance sobre el cumplimiento de las horas efectivas de trabajo. * El horario de los actores educativos se encuentra inmerso en el reglamento interno. * Directivo con conocimiento de las etapas del programa de mantenimiento de los locales educativos. * La I. E cuenta con un plan de gestión de riesgo. * Se gestionó con el centro salud de Tarata, para que pueda compartir las actividades que tiene programado realizar con los miembros de la comunidad educativa. * Que se cuenta con documentos actualizados en la carpeta de qaliwarma. * Se realizó la convocatoria oportuna sobre el inicio de matrícula de los estudiantes del nivel primario. * Se atendió los traslados en forma inmediata a la presentación de los documentos pedidos. * Los miembros de la APAFA realizaran su primera reunión una vez culminada el proceso de matrícula. * La mayoría de padres de familia acudieron a ratificar la matricula antes del inicio del año escolar 2021. * Se reservaron dos vacantes por aula con necesidades educativas especiales ( NEE) asociadas a la discapacidad leve o moderado hasta por 15 días calendario a partir del inicio de la matrícula. * Conocimiento por parte del directivo en la conformación de las diferentes comisiones de trabajo. * Padres de familia que son partes del terna apoyan incondicionalmente a recibir los cuadernos de trabajos que fueron entregados por el especialista de la UGEL. * Se cuenta la mayoría de los cuadernos de trabajo de las áreas fundamentales. | * Calendarización que no se ajusta a la realidad de la institución educativa. * Que se interrumpa el segundo trimestre del año lectivo. * Padres de familia poco comprometidos en el proceso de enseñanza aprendizaje. * Carencia de materiales para implementar la fase de soporte emocional. * Algunos Padres de familia que no autorizan a sus hijos a participar en las diferentes campañas. * No cuenta con infraestructura adecuada para la implementación de quioscos, cafeterías y comedor escolar. * El clima (lluvias intensas) no permitió que se coloque mayor cantidad de afiches. * Pocos padres de familia cuentan con información de alergias, medicación y enfermedades existentes de sus hijos. * Pocos padres de familia del primer grado presentaron documentos en el mes de enero y febrero. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACOMPAÑAMIENTO PARA LA MEJORA DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB. | * Directivo comprometido con el soporte y apoyo en el desempeño de los docentes, desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes hasta el uso de los recursos y materiales educativos. * Directivo comprometido en aplicar estrategias de acompañamiento, como visitas en el aula, grupos de interaprendizaje, talleres entre otros. * Docentes comprometidos en participar del trabajo colegiado. * Directivo conocedor del protocolo para realizar el monitoreo al personal docente. * Directivo y docentes comprometidos garantizan que los estudiantes reciban orientación y acompañamiento socio-efectivo, para ello cuentan con su plan anual de tutoría. * Docentes comprometidos con el trabajo con familias, donde planifican las jornadas y encuentros familiares, para ello se realizaran al menos 4 actividades con padres de familia. | * Ausencia de una secretaria para el apoyo en la documentación de dirección y atención a padres de familia. * Carencia de experiencia en utilizar las rubricas de observación en el aula para recoger información sobre el desempeño de los docentes. * El exceso de documentación dificulta realizar mayor cantidad de monitoreo. * La mayoría de los docentes tienen poco conocimiento de los protocolos de intervención en caso de violencia. * Directivo y docentes presentan algunas dificultades para las adaptaciones curriculares, de acceso y pedagógicas para el logro de los aprendizajes. * Carencia de cultura evaluativa en la institución educativa. * Ausencia de bancos de pruebas de todos los grados del nivel primario. * Docente con poco conocimiento en cuanto a la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. |
| GESTION DE LA CONVIVIENCIAESCOLAR | * Directivo y docentes conocedores de la importancia de motivar y crear relaciones armoniosas entre todos los integrantes de la comunidad educativa. * Docentes comprometidos para trabajar con los padres de familia el fortalecimiento del respeto y la democracia. * Directivo y docentes responsables comprometido en promover la participación en los diferentes tipos de eventos (juegos florales, hora del código, hackaton, juegos deportivos) * Directivo y docentes comprometidos en las diferentes campañas, tomando en consideración el respeto irrestricto de sus derechos, su edad y contexto. * Directivo y docentes implementan las normas de convivencia en el reglamento interno, como un capitulo y organizado según la R.V 220-2019-MINEDU. * Directivo y docente comprometido con la difusión de las normas de convivencia a todos los integrantes de la comunidad educativa. * Se cuenta con oficinas de Ministerio De La Mujer Y Poblaciones Vulnerables, Ministerio De Salud, Ministerio Del Interior, Ministerio Publico, Ministerio De Justicia Y Derechos Humanos y defensoría del pueblo. * La institución educativa cuenta con el libro de registros de incidencia. | * El comité de TOE, encargada de la implementación de los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia, desconoce las tres líneas de acción. * Algunos padres no apoyan en la participación de sus hijos en las diferentes actividades. * Comunidad educativa con poco conocimiento en desarrollar las acciones de sensibilización, reflexión crítica, difusión e información. * Existe desconocimiento de los protocolos establecidos en los lineamientos para gestión de la convivencia escolar. |

**2.- DIAGNOSTICO DEL ENTORNO CON RELACION A LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CGE** | **ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS DEL ENTORNO DE LA I.E** | |
| **OPORTUNIDADES** | **AMENAZAS** |
| CALENDARIZACION Y GESTION DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS. | Se cuenta con instituciones aliadas para trabajar de manera articulada y cumplir con las horas lectivas planificadas de manera efectiva. | Padres de familia, que escogen a sus profesores, juzgan sin conocerlos a los maestros. |
| ACOMPAÑAMIENTO PARA LA MEJORA DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB. | Que se cuenta con acceso permanente a recibir asesoría técnica del especialista por estar a pocos metros de la UGEL. | Padres de familia poco acostumbrados a respetar horario de atención, lo cual dificulta realizar mayor cantidad de monitoreos. |
| GESTION DE LA CONVIVIENCIA ESCOLAR. | Instituciones comprometidas para trabajar diversas actividades, para promover una convivencia escolar armoniosa entre todos los actores educativos. | Padres de familia poco comprometidos en la asistencia a talleres organizados por la institución, en relación a mejorar la convivencia escolar entre todos los actores de la institución educativa. |

**3.- DIAGNOSTICOS DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DE LA I.E**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CGE** | **ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DE LA I.E** | |
| **RESULTADOS** | **CAUSAS** |
| **PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.** | Se ha disminuido la cantidad de estudiantes con logros destacados, en comparación del año 2020 al año 2021.  Del mismo modo en el área de Matemáticas, ha decrecido la cantidad de estudiantes que tenían logro destacado, en comparación del año 2019 y 2020 | * Inadecuada aplicación del enfoque por competencias. * Inadecuado uso de instrumentos de evaluación * enfoques de las áreas fundamentales- * Poco tiempo para para auto capacitarse. |
| **ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA I.E** | El número de estudiantes matriculados ha disminuido. Pasando del 2020 al 2021 en un 20 % y mostrando una reducción para el 2019 de % de estudiantes.  El número de estudiantes retirados se ha incrementado con respecto al año 2020, que es de un 5 %.  El porcentaje de niños repitentes en el año 2020 es de 0% al igual que el año 2021. | * Ubicación * Ausencia * Población de migrantes. * Vienen de otras Instituciones Educativas con un nivel bajo de Problemas de Aprendizaje (sin logros de aprendizaje). * Relación profesor – estudiante. |

**VI.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS:**

**1.- OBJETIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:**

|  |  |
| --- | --- |
| **CGE** | **OBJETIVOS INSTITUCIONALES** |
| **PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.** | * Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas. * Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas. * Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes. * Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados. * Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un eficiente desempeño docente. |
| **ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA I.E** | * Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales. * Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes. * Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar. |

**2.-METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA INTITUCION EDUCATIVA:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CGE** | **OBJETIVO INSTITUCIONAL** | **INDICADORES** | **METAS** |
| **PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.** | Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa. | Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I.  El 100% de docentes participan en el proyecto institucional “Hoy **un lector, mañana un líder**”.  Contar con una recopilación de “Juegos Matemáticos”. |
| Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluaciones ECE. | Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje y ficha integral de salud de cada estudiante. |
| Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa. | Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad. |
| Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluaciones ECE. | Implementar el plan de monitoreo con 03 visitas anuales por cada docente. |
| Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un eficiente desempeño docente. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa. | 100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA** | Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales. | Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. | 100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar. |
| Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes. | Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. | 100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia. |
| Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar. | Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. | 100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría. |

* 1. **Matriz de planificación a mediano plazo:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS** | | **METAS** | **INDICADORES** | **FUENTES DE VERIFICACIÓN** | **PROGRAMACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS** | | |
| **AÑO 01** | **AÑO 02** | **AÑO 03** |
| 1 | Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas. | Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa. | Documentos de gestión.  Resoluciones.  Actas.  Fotos. | X |  |  |
|  |
| 2 | Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas. | Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluaciones ECE. | Informes.  Fichas de recojo de información.  Fotos.  Actas. | X |  |  |
| 3 | Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes. | Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad y participar en las actividades planificadas. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa. | Cartas de convenio.  Oficios.  Planes de trabajo. |  |  |  |
| 4 | Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados. | 100% de docentes con 3 visitas de monitoreo  Contar con 12 planes de mejora. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluaciones ECE. | Plan de monitoreo.  Instrumentos de recojo de información. Informes. |  |  |  |
| 5 | Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un desempeño docente y eficiente. | 100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales. | Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa. | Listas de asistencia.  Portafolio de unidades y sesiones.  Actas de reuniones colegiadas. |  |  |  |
| 6 | Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales. | 100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar. | Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. | Lista de asistencia.  Fotos.  Compromisos.  Hojas de ruta. |  |  |  |
| 7 | Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes. | 100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia. | Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. | Hojas de ruta.  Fotos.  Informes.  Lista de asistencia de los PP.FF |  |  |  |
| 8 | Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar. | 100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría. | Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. | Planes de tutoría.  Sesiones de aprendizaje.  Fotos.  Informes. |  |  |  |

* 1. **Matriz de monitoreo y evaluación del PEI:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS** | | **METAS** | **ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES** | | | **RESPONSABILIDADES** | **FUENTES DE VERIFICACIÓN** | **ACCIONES A IMPLEMENTAR A PARTIR DE LA EVALUACIÓN** |
| **PARCIAL** | **MEDIANO** | **TOTAL** |
| 1 | Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas. | Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I. |  |  |  |  | Documentos de gestión.  Resoluciones.  Actas.  Fotos. |  |
|  |
| 2 | Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas. | Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante. |  |  |  |  | Informes.  Fichas de recojo de información.  Fotos.  Actas. |  |
| 3 | Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes. | Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad. |  |  |  |  | Cartas de convenio.  Oficios.  Planes de trabajo. |  |
| 4 | Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados. | Implementar el plan de monitoreo con 03 visitas anuales por cada docente. |  |  |  |  | Plan de monitoreo.  Instrumentos de recojo de información. Informes. |  |
| 5 | Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas, niveles y/o ciclos para lograr un desempeño docente y eficiente. | 100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales. |  |  |  |  | Listas de asistencia.  Portafolio de unidades y sesiones.  Actas de reuniones colegiadas. |  |
| 6 | Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales. | 100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar. |  |  |  |  | Lista de asistencia.  Fotos.  Compromisos.  Hojas de ruta. |  |
| 7 | Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes. | 100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia. |  |  |  |  | Hojas de ruta.  Fotos.  Informes.  Lista de asistencia de los PP.FF |  |
| 8 | Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar. | 100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría. |  |  |  |  | Planes de tutoría.  Sesiones de aprendizaje.  Fotos.  Informes. |  |

1. **Acciones de Monitoreo**

El monitoreo es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos definidos en el PEI y guiar las decisiones de gestión. El monitoreo se realiza durante todo el período de implementación del Proyecto Educativo Institucional - PEI.

En este sentido, las acciones de monitoreo del Proyecto Educativo Institucional consideran dos aspectos:

1. **Asegurar el debido cumplimento de las actividades programadas**

* Verificar que a las actividades que esta programadas en el PEI se le hayan asignado tiempos adecuados para su ejecución.
* Identificar la incorporación de actividades programadas a los documentos de gestión que correspondan, tales como: Plan Anual de Trabajo, Programación Curricular, Reglamento Interno u otro documento.

1. **Registrar información sobre su ejecución para la toma de decisiones**

* Establecer cómo, cuándo y dónde se vienen desarrollando las actividades programadas.

* Tener en cuenta el cronograma proyectado para cada actividad, la utilización de instrumentos y la consolidación de la información para la evaluación correspondiente.

1. **Indicadores de Evaluación:**

La evaluación es la apreciación sistemática de los procesos que se desarrollan en la institución educativa, orientada a los logros esperados y alcanzados considerando el contexto y la causalidad. La evaluación está dirigida a determinar la eficacia y eficiencia de los procesos para determinar la consecución de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional y para la toma de decisiones. Se sugiere realizar la evaluación en dos momentos:

1. **Evaluación Trimestral.**

Esta primera evaluación está en función de la información obtenida de las acciones de monitoreo que respondan a este periodo, de tal manera que permita verificar el nivel de cumplimiento de las actividades programadas para tomar decisiones y su reorientación de ser necesario. Para ello, se evaluarán los siguientes aspectos:

* Desarrollo y/o implementación de las actividades relacionadas al nivel de eficiencia en la gestión del aprendizaje.
* Cumplimiento de actividades relacionadas al nivel de eficacia del funcionamiento de la institución educativa.

Para esto, la dirección de la IE debe estar debidamente informado sobre los resultados del monitoreo del cumplimiento de las actividades del

PEI.

1. **Evaluación anual**

Se recomienda realizar una evaluación anual para la supervisión del logro de objetivos establecidos en el PEI, con la finalidad -de ser el caso- de replantear las actividades programadas y planificar la gestión del próximo año escolar. Esta evaluación puede hacerse durante las actividades de planificación de fin de año, junto con los responsables de cada actividad y comisiones de trabajo de la IE. Al finalizar el horizonte de tiempo proyectado para el PEI (2 años), la institución educativa contará con las conclusiones de las evaluaciones anuales a fin de elaborar una nueva planificación de la gestión escolar.

Prof. ……………………………………………

Directora (e)